Jueves 9 de Marzo de 1911

PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España. . . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . . . 5 céntimos
Id. atrasado. . . . . . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año IX—Núm. 2529

Apartado núm. 19

IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Pedro Nolasco, 7

Redacción: de 7 á 12 mañana, y de 7 á 8 noche.
Administración: de 9 á 12 mañana.

Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia.
Buzón: Calle de Palacio, número 4.

UNA CONFERENCIA

Maeztu en Barcelona

Empezó el señor Maeztu manifestando que apenas hay camino de la tierra que no se enlace con el que siguen obreros é intelectuales.

Hizo alusión á las polémicas que ha dado lugar el problema obrero. Recordó que la cuestión de los intelectuales se plantea en todo el país. El socialismo—dijo el señor Maeztu—es primero una idea, después una emoción y finalmente un medio.

Evocó á Carlos Max, que vió que la economía individualista tendía á encerrar la riqueza en pocas manos. No se equivocó mucho.

Así vemos el ejemplo de los «trusts» en los Estados Unidos. Lo que acontece en los Estados Unidos hubiera ocurrido en Europa á no preocuparse las naciones de la suerte del obrero limitando los excesos del capital. Se hubiera llegado á una verdadera catástrofe social. Pero Max no vislumbró el desarrollo de las municipalidades. El mayor pecado del sistema marxista es que hace fatalistas á sus adeptos; según él los «trusts» se apoderaron del mundo y después el mundo se apoderará del «trusts». El genio de Carlos Max nos ha dejado cosas positivas. Su diagnóstico era exacto.

La revolución social puede ser justificada en determinados países. La democracia necesita de intelectuales que la dirijan para apartarla de la barbarie. Muchos millones de hombres tienen que arar y labrar la madera para que unos cuantos miles pinten, estudien y mediten; pero los intelectuales no se deciden hoy por hoy á unirse al socialismo. No hacen causa común con los obreros los médicos y abogados.

Lo que contiene la disolución del capitalismo es el hecho de que á su modo y en pequeña escala hace posible la existencia de los intelectuales. En éstos está la fuerza espiritual así como en las masas obreras está la fuerza material; pero entre ambos la unión es difícil.

El problema de los intelectuales se planteó en Inglaterra con la fundación de la Sociedad fabiana. Esta se convirtió en misionera encargada de propagar el socialismo. Su sistema era de municipalización de servicios públicos, expropiaciones metódicas y reconocimiento del derecho al bienestar de todo ciudadano dedicado al trabajo. Los miembros de la Sociedad fabiana alcanzaron cargos en la representación municipal en muchas localidades é implantaron la municipalización de los servicios. Un ejemplo de su acción es el caso de Manchester, en cuya ciudad el Municipio posee sus fábricas de gas y los vecinos pagan este fluido mucho más barato que en Liverpool y otras ciudades del Reino Unido. Lo mismo ocurre en otras cosas. La industria privada busca el lucro para sí misma á costa de hacer cara la vida. Las corporaciones persiguen todo lo contrario.

Si en lo administrativo ha sido gigantesca la obra de la Sociedad fabiana, lo ha sido mucho más en el orden social combatiendo la miseria al extremo de hacer esperar que dentro de una generación habrá desaparecido el pauperismo en Inglaterra.

El fabianismo da al ideal socialista los funcionarios que ha de guiarlo; pero esto no es posible sin la existencia de una gran mentalidad.

Los ciudadanos han de sentir con toda intensidad el ideal de la sociedad y el Estado de no ser así el socialismo es imposible. Cuando este ideal se siente, la intelectualidad se concierta en esforzado paladín de las clases modestas contra los desafueros de las oligarquías.

Los conservadores de Inglaterra han sido derrotados por los liberales, que han creado sobre las clases opulentas impuestos indispensables para fundar Cajas de pensiones para la vejez del obrero.

El pueblo inglés, que sólo se preocupa de la disminución de horas de trabajo y del aumento de salario, se ha elevado intelectualmente; el obrero se ha desalcoholizado y hoy busca en el mundo de las ideas su redención.

Lo fundamental del socialismo británico es su carácter cultural y europeo. Lo característico de Europa es que este continente va en pos de la virtud por el camino de la ciencia, como Asia buscaba la virtud por el camino de las creencias.

Nuestro eximio Costa, amante de la europeización, dejó su gran libro sin concluir. Pasó la vida en un ensueño, del que le despertaron los cañonazos de Cavite y Santiago de Cuba. Pero la idea de la europeización subsiste. Europa es nuestra escuela, á pesar de que Europa apenas nos conoce y casi sólo sabe de nosotros por lo que dicen las obras de Blasco Ibáñez, que reflejan nuestra particularidad, pero no nuestra personalidad. Esta no la perderemos con la europeización.

Si con la europeización desaparece la España de los toreros y gitanos, la España de los políticos vividores, de los maestros de escuela rutinarios, bendita sea la europeización que nos haga perder todo esto, que con ello no perderemos nuestra personalidad, como creen los enemigos de dicha europeización.

Se combate la tendencia europeicista bajo el pretexto de que hace perder el patriotismo. Esto no es exacto. Pasamos por las estepas de la Mancha y derramamos lágrimas al verlas estériles. Esto es una prueba de amor á nuestra patria y de anhelo de europeizarnos.

Deseamos de Europa la cultura, no lo que deslumbra.

¿Cuando hablamos de Europa pensamos acaso en los palacios de Berlín y en los bulevares de París? No; el lujo de Europa no es Europa, es la ciencia, no el fausto.

No hace muchas semanas—terminó diciendo el Sr. Maeztu—visité el Museo del Prado y ante la Venus de Tiziano recordé la *Maja desnuda* de Goya. Las dos son mujeres. La primera es la mujer tal como el hombre apasionado la concibe. La segunda es una mujer hermosa, pero no ideal. Revela la gracia como aquella el sentimiento.

Pensé en nuestra patria hermosa, pero falta de perspectiva ideal. ¿No es hora ya de conquistarla?

Al terminar el Sr. Maeztu su brillante disertación fué objeto de una ovación prolongada que se repitió á su salida del teatro.

MI POSTAL DE HOY

La lluvia persistente, lenta, monótona ha caido sobre la tierra en estas pasadas noches, filtrándose por sus poros que esponjó primero, para llegar después, como bienhechor bálsamo hasta las raices de las plantas para nutrirlas convenientemente y ayudar á su floración.

Sobre sus hojas verdes, se depositó la gota del agua juguetona, que acariciándola suavemente limpió sus pecíolos para que al besarles el sol pueda llegar su calor hasta lo íntimo de su sér, hasta allí donde se labora la vida.

El agua cayendo gota á gota se deslizará por entre setos y matorrales con rítmico sonsonete, formando límpida corriente que en gracioso susurro, en delicioso acorde de arpegios y armonías llegará hasta el torrente para con fundirse más tarde en el mar inmenso, como hija cariñosa que abandonó á la madre para despues de correrías por los espacios etéreos llegar hasta la tierra y retornar á los brazos amantes de quien le dió el sér.

Y desgraciada, de, ella, si en vez de correr por setos y matorrales se filtra por hendiduras; entonces en aquellos antros misteriosos, como condigno castigo á su osadía, se petrifica para formar la estalagtita que nuevas generaciones admirarán como maldición del creador, para la que desviándose de su curso, en su insana curiosidad, quiso llegar hasta el abismo, donde la vida se estanca en el continuo pasar de los años, para ya no ser nunca más la gota riente, la que cantó estrofas y endechas al brincar por entre las malezas y guijarros.

Así es la vida. Misión augusta nos confió el Eterno en sus inescrutables destinos. Nos sacó de la nada para que á ella retornásemos despues de cumplir en la tierra la encomienda que nos confió.

Los que se juntaron en nobles ideales, fueron primero el arroyuelo que canta, más tarde el torrente que azota, luego la inmensidad en este mundo tan inmensamente grande.

Desgraciados los que se tancaron ó quisieron llegar hasta el abismo, seres de piedra á quienes se les arrancó el corazón para que no pudieran musitar un pensamiento y fueran para lo sucesivo roca granítica que las generaciones sucesivas no recordarán siquiera, porque no tendrán ni la blancura de la estalagtita ni sus irisados cambiantes y matices al ser heridos por la luz en la augusta soledad del misterio y de la muerte.

A. B.

GLOSARIO DEL TRABAJO

Roberto Thorburn, el académico, nació de padres pobres. Su padre era zapatero en Dumfries. Además de Roberto habia otros dos hijos; uno de los cuales era hábil tallista. En cierta ocasión fué una señora á casa del zapatero, y encontró á Roberto, que entonces era aún niño, ocupado en dibujar sobre una silla que le servía de mesa. Examinó su trabajo, y notando sus aptitudes, se interesó en conseguirle alguna ocupación en el dibujo, y obtuvo para él la ayuda de otros que podían facilitarle el proseguir en el estudio del arte. El chico era diligente, afanoso, grave y callado, mezclándose poco con sus compañeros, y evitando las intimidades. El año 1830, le facilitaron algunos señores del pueblo los medios para que fuese á Edimburgo, donde le admitieron como estudiante en la Academia Escocesa. Allí tenía la ventaja de estudiar con maestros inteligentes, y el progreso que hizo fué rápido.

De Edimburgo fué á Londres, donde según entendemos tuvo la ventaja de ser presentado al público bajo la protección del Duque de Buccleuch. No obstante, apenas necesitamos decir, que cualquiera que haya sido la utilidad de la protección para Thorburn, logrando una introducción en los mejores círculos, ninguna protección habría podido convertirle en el gran artista que es indiscutiblemente, sin su genio innato y su diligente aplicación.

El célebre pintor Noel Patón, principió su carrera artística en Dunfermline y en Paisley, como dibujante de diseños de manteles y de muselinas bordadas á mano; trabajando al mismo tiempo asiduamente en objetos mas importantes, incluso los dibujos de caras y figuras humanas. Estaba siempre dispuesto á poner sus manos en cualquier clase de trabajo, y en 1840, cuando era aún muy jóven, le encontramos ocupado, en otros trabajos; en ilustrar el *Armario de Renfrewshire*, por ejemplo. Se abrió camino paso á paso, lentamente, pero de un modo seguro; vivió desconocido hasta la exhibición de los cartones de concurso pintados para el palacio del Parlamento. Cuando su pintura del *Espíritu de la Religión*, por lo cual obtuvo uno de los primeros premios, lo reveló al mundo como un verdadero artista; y las obras que ha expuesto desde entonces—tales como la *Reconciliación de Oberón y Titania*, *Hogar*, y la *Blindy Tryste*,—han puesto de manifiesto un gran progreso é incesante adelanto en sus facultades y educación artísticas.

X. X.

Picoteando

A mi adversario

O Vd. no ha comprendido mis razones
(que puede suceder, como sabemos)
ó yo no sé expresar mis opiniones,
ó en este asunto no nos entendemos.

Elije como blanco del disparo
el blanco que tomé por blanco fijo;
por eso encuentro extraño, encuentro (raro;
que vuelva á repetir lo que se dijo.

Adora á la mujer (pluralizando)
á fuer de hombre formal, de hombre bi- (zarro
más creo que los golpes vamos dando
encima del mismísimo guijarro.

Usted, de esos *Tenorios que se ceban*
opina que debemos defenderla,
y yo, según escritos que lo prueban,
opino que debemos protejerla.

Defensa ó protección, en este asunto
yo creo que es lo mismo y lo creeré,
y cuando dijo usted: *todo en su punto*,
yo dije: estoy conforme con usted.

Que adora á la mujer (pluralizando),
amigo, pues también la adoro yo;
por eso es que deseo ir evitando
que se ridiculice ¿por qué no?

Hay muchos escritores afamados
que adoran el modelo parisién
é igual que á los vestidos *atrasados*
le dicen: ¡Qué bonito; ¡Sí! ¡Qué bien!

Mas yo sin pretensión, fama, ni nada,
también á las modas raras quiero hablar:
La falda-pantalón me desagrada.
Por ello ¿se me puede fusilar?

Es más; sobre las faldas pantalones
he dado sin *amore* mi opinión.
Con tal que no me vistan con faldones
que lleven las mujeres pantalón!

Sus versos, á mi ver, de algo adolecen.
No digo que estén mal; mas son *de fuego*
y escritos para mi sólo parecen
por mas que no lo sean, desde luego.

Llenarle de improperios al salvaje
y dedicarme á mí el tal «Picoteo»
es como si se compra usted un traje
y yo lo he de pagar. Así lo veo.

Y como usted se aparta del asunto
corriendo velozmente por su ruta,
si quiere poner punto, ponga punto
que ya me va cansando la disputa.

Swift.

PARA "LA TARDE,,

Crónicas barcelonesas

Puñado de noticias

El Capitán general ha aprobado la sentencia dictada por el Consejo de Guerra contra Jaime Durany Antonio Herrero y Jesús Ullet, por algunos artículos publicados en Octubre último por la revista *Alma Radical*. Los dos primeros fueron condenados á un año de prisión y el último á ocho meses de arresto, por ser menor de 18 años.

—El Sr. Obispo reunió ayer á los párrocos de los pueblos afectados por los naufragios, acordando repartir las 59.000 pesetas recaudadas en el Obispado para las familias de los náufragos en la siguiente forma: 12.000 para las viudas y padres de los náufragos; 24000 entre los huerfanos, imponiéndoseles en libretas individuales en la Caja de Ahorros, y el restro entre los náufragos supervivientes.

—El jueves se celebrará otra fiesta en la Tómbola organizada por la Asociación de la Prensa para las familias de los náufragos. Tomarán parte en ella distintos elementos musicales.

—Mañana miércoles llegará el Embajador extraordinario de Méjico señor Gamboa. Ya dí cuenta de los agasajos que se le preparan. La embajada saldrá para París el día 7.

—Ayer apareció en la playa de Casa Antuner el cadáver de un hombre que no pudo ser identificado. Se cree que se trata de un náufrago de los últimos temporales.

—Anoche se celebró un mitin electoral en la Liga Regionalista. En él el señor Cambó atacó al Sr. Lerroux y á los nacionalistas por consentir la hegemonía de los radicales.

—Ayer salió para Madrid el Presidente del Fomento del Trabajo Nacional D. Luis Sedó para gestionar una solución favorable al asunto del tratado con Cuba, que el Sr. Cobián estudia con interés.

—En la madrugada de hoy el ayudante de repostería del Café de Oriente y mozo de cocina se desafiaron por rivalidades del oficio. El primero asestó una cuchillada al otro, que falleció al llegar al dispensario. El homicida ha sido detenido.

—En el Teatro Cómico se adoptan precauciones por haber recibido una artista un anónimo amenazándole con la colocación de una bomba en dicho teatro.

Las dos crisis

Además de la crisis obrera, Cataluña atraviesa por otra no menos importante: la de las industrias textiles. De una estadística recien publicada se desprende que el número de industrias metalúrgicas asciende á 1.167, y el de las textiles á 742. Esta última, sin excepción, se declara en crisis hasta el punto de que en general se produce un 20 por 100 menos de lo ordinario, y esta decadencia obedece á dos causas esenciales: á lo alto de los precios del algodón y á la sobreproducción de las fábricas de tejidos. Son, pues, necesarios tratados de comercio que faciliten la salida de estos.

—Anoche el Gobernador conferenció con el Ministro de Fomento acerca de la crisis obrera que nuevamente se presenta por haberse agotado la consignación para arreglo de las carreteras. El Sr. Gasset prometió interesarse en la solución de dicha crisis.

—La Junta local de Emigración autorizó durante el mes de Febrero el embarque de 1624 emigrantes, de los cuales 1492 se dirigieron á la Argentina y el resto á las demás repúblicas americanas y á nuestras antiguas colonias.

De Teatros

En El Dorado ha debutado con gran éxito un actor de grata memoria para Barcelona: Simó-Raso, que viene á completar la compañía de Nieves Suarez. Debutó con «El Centenario» y hoy estrena la comedia de Paso y Abati «La mar salada». Tiene tambien la compañía en ensayo el último éxito de Martínez Sierra «Canción de cuna», que según noticias es la mejor que se ha estrenado este año.

—Para la próxima temporada del Liceo ha sido contratado el tenor Francisco Viñas.

—La notable actriz del Teatro Catalá (Principal) Margarita Xirgu ha renunciado un ventajoso contrato que se le hacía para Madrid.

—En el Teatro Español ha debutado la compañía napolitana Nunciata, que lo hace todo, desde el drama á la *canzonetta*, pasando por la comedia y la opereta.

—En el Tívoli ha empezado á actuar la compañía de ópera de que forman parte su diva Graciela Paretto y el tenor Ferré. Debutarán con Aida.

—Al Cómico ha pasado la compañía del Tívoli, dirigida por Alfonso y Gamero y los maestros Pérez Cabrero y Consti. Como tiples figuran Consuelo Baille, Teresa Idel y Julia Gómez.

—En el Condal actúa una compañía de magia, que ha debutado con «Los Polvos de la Madre Celestina. Actores: Barbosa y Castillo.

—El teatro Romea volverá á ser lo que antes fué gracias á la compañía que dirige Pero Codina, que debutó con «Mar y Cel.»

—En Novedades Julia Velasco y Pilar Martí se han jugado á la opereta «Soldaditos de Plomo.»

—Por último en el Soriano, drama, con la compañía madrileña de Armengol; en Apolo, dramones históricos, en el cómico «Conde de Luxemburgo» á todo pasto, y en el Nuevo otra compañía cómico-lírica, que ha estrenado con éxito la zarzuela «La Reina de las Tintas.»—O.

Barcelona 7 Marzo, 9 noche.

POLITICA FRANCESA

Declaración ministerial

M. Monis ha leído en la Cámara de Diputados la declaración ministerial, cuyos principales párrafos son los siguientes:

«Nuestro objeto primordial es gobernar para el bien de todos con la ayuda y el concurso de la mayoría republicana. Nuestro programa es el del partido republicano y estamos resueltos á mantener intactas todas sus conquistas, sin admitir estancamiento ni retroceso de ninguna clase, pues hemos de poner nuestro mayor esfuerzo en caminar con seguro paso hacia nuestro común ideal de libertad y justicia.

El impuesto sobre la renta

Nuestra primera preocupación será la de hacer triunfar la reforma del régimen contributivo, hasta llegar á la implantación del impuesto sobre la renta, teniendo en cuenta las tradiciones nacionales y procurando en la medida que permita la lógica del sistema, evitar toda alarma de los intereses legítimos. El Gobierno se halla, pues, dispuesto á sostener en el Senado en sus líneas esenciales, el proyecto de ley ya votado por la Cámara de los Diputados, y cree que no le costará esfuerzo alguno, llegar á la realización de una obra de justicia y de progreso social.

El crédito social

La República se ha honrado grandemente al crear un sistema de crédito agrícola por el que se pueden hacer préstamos á largo plazo, para completar obra tan beneficiosa nos esforzamos en establecer pronto un sistema de crédito análogo para el pequeño comercio y la pequeña industria y del que puedan beneficiar asimismo los obreros.

El Gobierno hace suyo el solemne compromiso que el Gobierno anterior contrajo, cuando la votación de la ley de retiros para el obrero industrial y el agrícola y procurará que dicha ley entre en vigor el día 3 del próximo Julio pidiendo únicamente á todos los republicanos que le ayuden con su esfuerzo y con su propaganda á crear entorno de tan excelsa ley social la atmósfera de confianza que es necesaria á su perfecto funcionamiento.

Las congregaciones religiosas

Aplicaremos sin debilidades y también sin violencias las leyes sobre congregaciones religiosas y sobre la separación de la Iglesia y el Estado, mantendremos fuera del alcance de todo ataque la escuela laica, y si no bastan los medios que la ley actual pone para ello en nuestras manos, vendremos á pediros nuevos medios para asegurar el buen funcionamiento de la escuela y protegerla de los maestros contra toda injuria y difamación.

La reforma electoral

Deseosa la Cámara de los Diputados de obtener una representación del país más completa, ha comprendido ya la reforma del régimen electoral, reforma que plantea una cuestión delicadísima, pues se refiere al origen mismo de los poderes del diputado y con el objeto de evitar la menor pérdida de tiempo y realizar una labor más perfecta, el Gobierno está dispuesto á colaborar en esta esencialísima reforma, tomando por base de lo mismo el proyecto de ley que está estudiando la comisión correspondiente.

Los ferroviarios y la política exterior

Para el buen orden de nuestra Hacienda importa en primer lugar que se activen la discusión y aprobación de los presupuestos; á este fin, presentará el Gobierno los correspondientes proyectos de ley. Venimos también á pediros la aprobación de una serie de medidas legales para evitar el sabotage y el abandono de funciones que pueden comprometer la seguridad y los intereses públicos. Asimismo pediremos la aprobación de un proyecto de ley dando retroactividad á los retiros de los obreros y empleados ferroviarios, de acuerdo con lo propuesto por la comisión parlamentaria.

Hemos de pediros igualmente la aprobación rápida de todos aquellos proyectos de ley que hizo nacer el pensamiento generoso de prevenir y amortiguar los males que resultan de todo conflicto de orden social; á la libertad que todo ciudadano puede reivindicar como un derecho, nosotros nos proponemos añadir algo todavía: la tolerancia, la estricta justicia, que es algo que se debe al ciudadano vamos á añadir nosotros la bondad, pues la justicia y la bondad juntas constituyen un poderosísimo factor para el buen orden social. La administración de los ferrocarriles del Estado á la que es necesario dejar en plena libertad para poderle exigir responsabilidades, espontáneamente ha reintegrado ya á la mayoría de los empleados que dejó cesantes cuando la última huelga y es de creer que continuará por ese camino, mediante el examen atento de los expedientes que se refieren á los obreros despedidos entonces.

Inmutable, como los grandes intereses en que se funda nuestra política exterior, el Gobierno mantendrá las alianzas y las amistades que han permitido ya á Francia contribuir eficazmente al mantenimiento de la paz, animado por aquellos mismos sentimientos en que se inspiran los gobiernos de las demás potencias y viendo como ellos ven en un fuerte ejército y una marina poderosa la más firme garantía de la paz. Por esto dedicaremos nuestros más asiduas solicitudes á la mejora constante de nuestros ejércitos de mar y tierra».

La lectura de la declaración ministerial ha sido acogida con gran reserva.

Las interpelaciones

El diputado de la derecha, M. Delahaye, empieza diciendo:

«Mi grupo, es el grupo de los revoltosos, el más razonable aunque se diga lo contrario. Y debo añadir que casi estoy solo en mi grupo. (Risas).

Declara que el actual Gobierno conducirá al Gobierno á la *debacle*.

El Sr. Barard, de la izquierda democrática, ha censurado al Gobierno por haber aceptado la colaboración de los socialistas.

El Sr. Colly, unificado, manifiesta su temor de que sean restringidas las libertades sindicales.

Lamenta el Sr. Sebat, también unificado, que el Gabinete no esté animado del espíritu combista.

El progresista Sr. Beauregard, censura también al Ministerio, afirmando que es anticonstitucional.

Contestando á dichos diputados ha manifestado el presidente del Consejo, que reintegrará en sus puestos á los ferroviarios, conciliando los sentimientos humanitarios con el celo por la conservación de la seguridad general y que se propone que el Senado vote la reforma fiscal.

Protesta de su adhesión á las ideas laicas y acepta la discusión de la reforma electoral sobre la base del proyecto redactado por la comisión de la Cámara.

Dice que el Sr. Briand, habiéndose substraído á la confianza de la Cámara, no puede censurar al Gabinete por tener un mismo programa.

El Gobierno acepta una orden del día presentada por el Sr. Chautemps, en que se aprueban sus declaraciones y se expresa la confianza de la Cámara para asegurar la unión de los republicanos á fin de realizar las reformas laicas, democráticas y sociales.

Queda aprobada por 309 votos contra 114.

La proclamación del escrutinio es acogida con aplausos.

La mayoría del Gobierno

La mayoría que votó la orden del día de confianza al Gobierno, estaba formada por un progresista, 30 socialistas independientes, 44 de la izquierda democrática, 95 de la izquierda radical, 141 radicales socialistas; la minoría la forman 18 de la derecha, 26 de acción liberal, 10 independientes, 57 progresistas, uno de la izquierda democrática, un radical socialista y un socialista independiente. Se abstuvieron; 2 de la acción liberal, 5 independientes, 15 progresistas, 21 de la izquierda democrática, 12 de la izquierda radical, un radical socialista independiente y 70 socialistas unificados.

Comentarios á la sesión

Los periódicos radicales hacen constar que la política desarrollada por el gabinete Monis es continuación de la de Briand.

Sólo *Le Rappel* y *Le Radical* aprecian sin reservas el programa planteado ayer por el Gobierno.

Otros periódicos opinan que la situación es equívoca.

A juicio de los socialistas y radicales-socialistas, lo mismo que de los progresistas y conservadores, la jornada de ayer fué jornada de engaños.

M. Guesde dice que la sesión de ayer es el fracaso del partido radical y Camilo Pelletan que la declaración ministerial no podía ser peor.

En general, se estima que la declaración ministerial sólo fué acogida con cortesía y que aún habiendo disipado las manifestaciones de M. Monis algunas prevenciones, subsiste la duda y de ahí que la mayoría republicana no haya otorgado plena confianza al Gobierno.

Crónica general * De Palma * De las Islas

Reportaje

Instrucción pública

Los dos recientes decretos del ministro de Instrucción pública, desdoblando y graduando las escuelas y aumentando el sueldo á los maestros en la medida de lo posible, le han valido la felicitación efusiva de la Asociación Nacional del Magisterio primario, entidad canstituida por mas de 15000 maestros de las escuelas públicas de España.

El sábado se congregaron en el Ministerio de Instrucción pública unos doscientos maestros y maestras de las escuelas públicas de Madrid, pertenecientes á las Asociaciones locales de maestros y auxiliares y de los individuos que forman la Comisión permanente de la Asociación Nacional, y pasaron á ofrecer al Sr. Salvador un testimonio de simpatia por la publicación de los dos decretos á que nos venimos refiriendo.

*

Anoche presidida por el Sr. Alcalde celebró sesión la Junta local de Instrucción Pública tomándose los siguientes acuerdos.

Se enteró de la sentencia recaida en los recursos interpuestos por el Ayuntamiento contra las Reales órdenes del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, por las cuales se ascendía en categoría y sueldo á los maestros de las escuelas públicas del segundo distrito escolar de este Municipio.

Dió lectura de un acuerdo del Ayuntamiento, por el que se encarga á la Junta proponga, la manera de hacer reintegrar las cantidades que han percibido indebidamente dichos maestros.

Seguidamente se dió cuenta de una solicitud suscrita por don Emilio Gonzalez García, maestro de la escuela pública elemental de niños del Molinar de Levante, pidiendo ser trasladado á la de igual sueldo y categoria hoy vacante, sita en la calle de Feliu de esta ciudad, acordándose acceder á dicha petición.

Se dió lectura de un oficio de doña Margarita Jaume Perelló, remitiendo una relación detallada de las alumnas que por acuerdo de la propia Junta, asisten á la Academia de Corte y confección de prendas que dirige la antedicha profesora.

Se dió también cuenta de un oficio del Vocal don José Vaquer y Oliver, renunciando dicho cargo, por impedirle sus ocupaciones asistir á las sesiones que celebra la Junta.

Se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Junta, por la separación de tan estimado compañero, y que el señor Alcalde, á tenor de lo dispuesto en el Real decreto de 7 de Febrero de 1908, proponga al padre de familia que haya de sustituir al señor Vaquer en el referido cargo.

Se trataron algunos otros asuntos sobre los cuales no recayó acuerdo, levantándose la sesión.

*

Los empleados subalternos del Instituto General y Técnico de esta capital han elevado á las Cortes, al Presidente del Consejo de Ministros y al Ministro de Instrucción una instancia, en súplica de que se les conceda el derecho de jubilación como á los funcionarios de mayor categorías y se les reconozcan todos los servicios prestados desde su primer mandamiento en establecimientos sostenidos con fondos del Estado, de la Provincia ó del Municipio; y para el caso de no ser posible concederse la jubilación, se les permita seguir desempeñando sus cargos después de cumplida la edad reglamentaria para el retiro.

Comerciales

Dábamos cuenta ayer, en estas columnas, de la junta general celebrada por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca, en la que fué leída la Memoria que reseña el resultado de la labor administrativa en el último año de 1910.

De ella resulta que en el año á que hace referencia hubo un aumento de pasajeros, con referencia al año anterior de 21.757 con un producto de 50 mil 811'55 pesetas; y en mercancías el aumento fué de 6.166 toneladas y 64 mil 510'25 ptas. de producto.

Para responder á las necesidades del creciente tráfico la Compañía ha comprado dos nuevas locomotoras que se construyen actualmente en los talleres de los señores Naswyth Wilson de Manchester.

Del resultado de las operaciones de contabilidad resultan:

Productos de exportación.	1.063.458'22
Gastos.	805.359'46
Líquido producto. .	258 098'76

Cuya cantidad se invierte en la forsiguiente:

Dividendo á repartir . .	196.525'00
Beneficios para 1911 . .	61 57370

Resultando el fondo de reserva la cantidad de 275.770'46.

Estos datos prueban el incremento de la Compañía y el celo de su junta administrativa al secundar la meritísima labor del Director de la Compañía Excelentísimo Sr. D. Guillermo Moragues.

*

El Boletín de la Cámara de Comercio explica á los industriales mallorquines el curso que han seguido los muestrarios que se confiaron al representante de los Centros Comerciales Hispano Marroquies Sr. Carballeda.

*

El martes de esta semana celebró sesión la Junta Directiva de la Cámara de Comercio, tomándose los siguientes acuerdos:

Reelegir para Vocal representante de esta Cámara en la Junta de Protección á la Infancia de esta Provincia, al señor D. Antonio Planas.

Acceder á lo solicitado por el señor D. Bartolomé Castañer, designando para sustituirle como suplente, en su cargo de Vocal del Tribunal Administrativo de Contrabando y defraudación de Baleares, al socio de esta Cámara don Fernando Pou.

En consecuencia de una instancia suscrita por varios industriales y comerciantes de Palma interesando facilidades por parte del Fiel Contraste, se acordó gestionarlos por la Presidencia particularmente cerca del mismo.

Teniendo en cuenta el interés y la trascendencia que todavia tienen para el comercio y la industria mallorquinas nuestras relaciones con la isla de Cuba, acordóse dirigirse en telegrama y exposición á los Exmos. Sres. Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Estado, interesándoles sea firmado cuanto antes el tratado hispano cubano en el sentido de continuar figurando nosotros como nación más favorecida á cambio de dar para ello las consiguientes facilidades.

Vista una comunicación de la Cámara de Comercio Española de la República Argentina pretendiendo percibir ciertos gastos de los industriales mallorquines que concurrieron á la Exposición de Buenos Aires, se resolvió atenerse á lo ofrecido el año pasado por dicha Cámara y por nuestro Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

*

Como consecuencia de lo acordado se expidió el siguiente telegrama.

«Cámara Comercio profundamente alarmada por órdenes de suspensión de envíos á Cuba recibidos por importantes casas Mallorca, ante el temor de una inminente ruptura de relaciones mercantiles, ruega á V. E. se sirva activar convenio Tratado con aquella República, de acuerdo aspiración entidades económicas de la Península reiteradas actualmente, ya que Baleares tiene su mercado tradicional en Cuba y amenaza su vida industrial la pérdida del mismo.»

Y como contestación se recibió del Ministro de Estado el siguiente despacho.

«Negociaciones comerciales con Cuba prosignen normalmente dedicándoles Gobierno de S. M. atención que merecen, siendo inexacto rumores ruptura».

Crónica de sports

Los Sres. Mercader han hecho en Barcelona recientes pruebas con un modelo de aeroplano de su invención, obteniendo un éxito brillante en las experiencias realizadas con el mencionado modelo.

He aquí las características del nuevo monoplano:

Superficie de sustentación, 28 metros cuadrados.

Peso total del aparato (sin piloto, esencia ni grasas), 425 kilos.

Motor *Gnome*, de 50 H-P.

Velocidad media calculada, 50 kilómetros por hora.

Las alas son cuatro, fijas é inclinadas hácia arriba. El timón de profundidad está situado en la parte superior delantera: posición elegida con el fin de conseguir el máximum de seguridad en los virajes, por rápidos y brillantes que sean. La cola del monoplano es también fija, determinando con el timón de profundidad, la estabilidad longitudinal del aparato. La lateral se consigue por medio de unas aletas convenientemente emplazadas y accionadas por un volante.

El motor también está colocado delante y el depósito de esencia arriba y sobre el mismo centro de gravedad del aparato, con objeto de que la disminución de peso por la bencina quemada no desestabilice el conjunto. El sillín del piloto está entre ambas alas, con objeto de buscar en todos los casos el mejor equilibrio.

El *chassis* de aterrizar y partir descansa sobre dos ruedas y dos patines.

De la Audiencia

La causa seguida por disparo de arma de fuego contra Guillermo Salom Ballester y cuya vista debia celebrarse ayer, se suspendió por enfermedad del procesado.

*

Para el lunes y martes próximos, está señalada la celebración de la vista ante el Tribunal del Jurado de la causa sobre homicidio, instruída por el Juzgado de Manacor, contra Miguel Caldentey, Rafael Riera y Bartolomé Caldentey.

Los procesados estarán respectivamente defendidos por los abogados don José Socias, don Antonio Lliteras y don Luis Alemañy.

Representará al Ministerio Público, el Fiscal sustituto don Joaquin Pascual.

Para declarar en dicha causa, han sido citados treinta y cinco testigos.

Del Ayuntamiento

A las doce y cuarto de la tarde de ayer tuvo lugar en el Salón de sesiones del Ayuntamiento la subasta para el acopio de piedra machacada para caminos vecinales.

A la subasta únicamente se presentó un postor que fué D. Miguel Salamanca, el cual hizo una rebaja de cinco pesetas.

*

A la misma hora se reunió la Comisión de Hacienda, la que despachó algunos asuntos de trámite.

*

Para hoy á las doce está convocada la Comisión de Fomento.

Carnet social

El Presidente de la Real Sociedad «La Veda» ha tenido la atención de invitarnos á las tiradas de pichon que se celebrarán en el Corp-Marí, los segundos Domingos de cada mes á las cuatro de la tarde, siendo la primera el próximo día doce.

*

Pasajeros llegados procedente de Barcelona en el vapor «Balear»:

Doña Jerónima Martorell, doña Conchita Bauzá, D. Mateo Piñol, D. Gabriel Perelló, D. José Romeu, D. Gerardo Martinez, doña Filomena Canals, D. José de San Germán, D. José Mas, D. Juan Duprá, D. David Camlleras, D. José Aguiló é hijo, D. Fabra Francisco, D. Francisco Ribó, D. José Ribell, D. Lorenzo Bellsols, D. José Morey, D. Juan Noguera, D. Francisdo Porcel y D. Miguel Balaguer.

*

El lunes de Pascua de Resurrección se celebrará en Maullen brillantísima fiesta con motivo de darse el nombre de «Avenida del Marqués de Tenerife» á la carretera que vá desde esta población á Madirola.

Al acto asistirá el General Weyler.

Noticias militares

Los capitanes de Caballería D. Pelegrin Pujol Vidal y D. Manuel Cortés Pujadas pasan destinados al 10.° y 11.° Depósito de reserva respectivamente.

Boletín religioso

Ayer el P. Rocolons S. J. predicó su sermón cuaresmal en la Santa Iglesia Catedral, desarrollando el tema dogmático sobre la incredulidad, anatematizada por Jesucristo cuando reconvino á los fariseos que habiendo escuchado al profeta Jonás y á Salomón negaban su fe en quien era más que ellos.

En párrafos de delicada unción el docto jesuita hizo presente los efectos de la incredulidad en los tiempos actuales, siendo frecuente que no se crea á Cristo ni en Cristo, demostrando con argumentos convincentes que la falta de fé conduce necesariamente á la negación.

Numerosos fieles llenaron el templo deseosos de escuchar la divina palabra.

*

Nuestro estimado colega *La Ultima Hora* dirige ayer respetuosa súplica al Ilmo. Cabildo Catedral, rogándole fije un lugar destinado á los periodistas para que con relativa comodidad puedan tomar sus notas en las fiestas que se celebren en aquel templo. Hacemos nuestra tal petición y la apoyamos de todas veras seguros de merecer del Ilmo. Cabildo tal distinción.

*

La novena en honor del Patriarca San José, empezará mañana en las siguientes iglesias:

En la Catedral Basilica, á las ocho con meditación y misa.

En Santa Eulalia, durante la misa de doce con meditación y al anochecer con exposición del Santísimo y sermón por el R. P. Miguel Rosselló de los SS. CC.

En Santa Cruz, al anochecer, con exposición del Santísimo y sermón por el R. don José Auba, pbro.

En San Jaime, por la tarde á las seis y media, con sermón por el R. P. Bruno de Igualada, capuchino.

En San Miguel, al anochecer, con exposición del Santísimo y sermón por el R. don Pedro Quetglas, pbro.

En San Nicolás á las once y tres cuartos con meditación y misa y al anochecer con exposición del Santísimo y sermón por el R. P. Jaime Rosselló de los SS. CC.

En las Teresas, á las diez exposición y misa, después sermón por el R. don Antonio Lliteras, vicario de Santa Cruz, luego ejercicio de la novena durante una misa y reserva de S. D. M.

En Santa Magdalena, á las siete y media con meditación y misa.

En la Merced, por la tarde á las seis, Rosario, ejercicio del Via-Crucis, exposición de S. D. M., sermón por un P. de la Residencia; finalmente la novena Dia 11,

En San Felipe Neri, al anochecer con exposición y sermón por el R. P. Antonio Oliver del Oratorio.

En San Juan, á las siete y media y á las once misa con meditación, y al anochecer con exposición y sermón por el R. don Bartolomé Coll, pbro.

En San Jerónimo, al anochecer, con exposición y meditación.

En San Faancisco, á las cinco y media con misa á las once y cuarto con exposición y canto.

En San Cayetano, á las cinco y media rezada durante una misa, la que se repetira durante la misa de doce con meditación y cánticos. (Dia 11.)

En Santa Fe, al anochecer con exposición y sermón por el R. don Antonio Lliteras, vicario de Santa Cruz. (Dia 11)

Memorandum

Correos.—Hoy se repartirá el de Barcelona del cual ha sido portador el vapor «Balear.»

Se despachará para Barcelona, Valencia é Ibiza.

Mercados. Se celebra en la ciudad de Inca.

Vida marítima

Ayer continuó el temporal y como consecuencia, entró de arribada el yate inglés «Miugains» que salió por la mañana despachado para Argel.

El vapor «Cataluña» suspendió su salida para Valencia. Saldrá hoy á las cinco de la tarde.

El vapor «Lulio», no salió anoche para Ibiza, ni tampoco el «Jaime II» para Barcelona el cual lo ha verificado esta mañana á las ocho.

Estado del tiempo

El tiempo ha mejorado notablemente presentando mejor cariz.

El barómetro inició ligero ascenso en la mañana de ayer.

Para el viernes se anuncia cierta depresión que avanzará hacia el NO. de la península en el Atlántico, que causará lluvias en O., con vientos del segundo al tercer cuadrante.

*

Estado metereológico en Palma, Día 3 de Marzo de 1911.

Barómetro	762	milimetros
Termómetro (á las 9 m.)	12	gdos. ctdos.
Máxima al sol. . .	18	»
Máxima á la sombra. .	14	»
Minima á cubierto. .	9	»
Minima á descubierto.	8	»
Dirección del viento, .	NE	
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuad.° en 24 horas	1	Kimos.
Km. recorridos en 24 horas.	148	»
Lluvia en 24 horas. .	25	litros por m. cuad.°
Evaporación en 24 horas	3	
Humedad á las 9 tanto por p8 de saturación.	80	milimetros
Ascenso del barómetro en 24 horas	»	»
Tensión del vapor . .	1	»

Caridad

En la fiesta celebrada en el Círculo de Obreros Católicos á beneficio de las víctimas del Dos Hermanos, se recaudaron los siguientes donativos.

En uno de los intermedios cuatro señores de la comisión organizadora, recogieron en las bandejas 330'10 pesetas.

Además han contribuido con donativos.

El Ayuntamiento 100 pesetas; la Diputación provincial, 250; el Ilmo. Obispo, 40; la Caja de Ahorros, 100; el Ilustrísimo señor Obispo de Sión, 50; el señor Gobernador civil, 25; el Crédito Balear, 50; el Fomento Agrícola, 50, la Isleña Marítima, 50; la Compañía de Ferrocariles, 25; don Gaspar Alomar, 25; la Cámara de Comercio, 25; la Económica, 25; la Sociedad de Alumbrado por Gas, 25; el Círculo Mallorquin, 50; La Veda, 40; El Veloz Sport Balear, 10, y el Círculo Liberal Conservador, 10.

El total de lo recaudado hasta anoche ascendía á 1.280 pesetas. Faltaban aún algunos donativos.

El propietario de los «Almacenes San José»; don Ignacio Fuiguerola, ha dado para las familias de los náufragos varias prendas de vestir.

Expedientes de exención

Por la Comisión mixta de Reclutamiento se ha señalado los días que á continuación se expresan para el juicio de exclusiones alegadas por los mozos comprendidos en el reemplazo del corriente año y para las concedidas á los reclutas pertenecientes á los de 1908, 1909 y 1910 que en cumplimiento de la ley deben ser revisados.

Día 1.° de Abril.—Campanet, Escorca, Deyá y Marratxí.

Día 3 id.—Alcudia, San Juan y María.

Día 4 id.—Andraitx, Buñola y Calviá.

Día 5 id.—Binisalem, Capdepera y Establiments.

Día 6 id.—Estallenchs, Puigpuñent y Sineu.

Día 7 id.—Algaida y Petra.

Día 8 id.—Santa María y Sansellas.

Día 10 id.—San Lorenzo y Llubí.

Día 11 id.—Esporlas y Selva.

Día 12 id.—Artá y Lloseta.

Día 18 id.—Porreras y Son Servera.

Día 19 id.—Santa Eugenia, Santa Margarita y Valldemosa.

Día 20 id.—Bañalbufar, Fornalutx y Muro.

Día 21 id.—Campos y Montuiri.

Días 22, 24 y 25 id.—Alayor, Ciudadela, Ferrerías, San Luis, Mahón, Mercadal y Villa Carlos.

Días 26 y 27 id.—San Antonio Abad, Santa Eulalia, Formentera, San José, San Juan Bautista é Ibiza.

Día 28 id.—Costitx y Santañy.

Día 29 id. Alaró y Bújer.

Día 1.° de Mayo.—Inca y Villafranca.

Día 2 id.—La Puebla.

Día 3 id.—Pollensa.

Día 4 id.—Lluchmayor.

Día 5 id.—Sóller.

Días 6 y 8 id.—Felanitx.

Días 9 y 10 id.—Manacor.

Día 11 y siguientes necesarios la Ciudad y su término.

Don Juan Lliteras

Esta mañana al acudir como de costumbre al Gobierno civil, nos ha comunicado D. Agustin de Laserna que habia recibido un telegrama de Manacor dándole cuenta de que á las ocho de hoy había fallecido el Diputado Provincial y Jefe del partido liberal de aquel distrito, D. Juan Lliteras.

El Sr. Laserna tan pronto recibió el mencionado despacho telegrafió á la familia del finado trasmitiéndole su mas sentido pésame á la vez que le preguntaba á qué hora tendria lugar el entierro al cual se proponia presidir.

La noticia de la muerte la comunicó nuestra primera autoridad al presidente de la Diputación Provincial, la cual corporación asistirá al acto de conducir los restos de su compañero á la última morada.

Tambien se trasladarán á Manacor numerosas personalidades de esta capital.

Sin tiempo para trazar una nota biográfica del que era distinguido amigo, hagamos constar sin embargo que era una de las personas de más relieve en Manacor y que gozaba de generales simpatias y consideraciones.

Trasmitimos nuestro sincero y sentido pésame á toda la familia y muy especialmente á su hijo D. Antonio, candidato electo para las próximas elecciones de diputados provinciales.

*

Escrito lo anterior, recibimos de nuestro activo corresponsal en Manacor el siguiente despacho:

«Esta mañana á las ocho ha fallecido el jefe del partido liberal en esta población y diputado provincial D. Juan Lliteras, después de recibidos los Santos Sacramentos.

»Su muerte ha sido sentidísima en toda la localidad.

»Esta noche se verifica el entierro, que promete ser una imponente manifestación de duelo, y mañana se celebrarán los funerales.»

*

El gobernador civil ha recibido un telegrama de la familia del Sr. Lliteras dándole cuenta que el entierro de dicho señor tendría lugar esta noche á las ocho.

En su consecuencia despues de haber celebrado una conferencia con el Presidente de la Diputación y D. Bernardo Amer se ha desistido de asistir al entierro, debido á la hora tan avanzada en que se celebraba este.

En su consecuenciá asistirán mañana al funeral que se celebrará á las once de la mañana.

Probablemente D. Agustin de Laserna y demás personalidades de Palma que asistirán al entierro se trasladarán al mencionado pueblo en tren especial.

En el Colegio Médico-Farmacéutico

Ayer á las ocho y media de la noche dió el médico D. José Sureda Massanet su anunciada conferencia.

El tema que desarrolló el conferenciante con gran brillantez fué: *Comentarios relativos á varios casos operados de miomas uterinos.*

El Sr. Sureda expuso en que consisten las miomas y puso de manifiesto varios casos de esta enfermedad que fueron diagnosticados equivocadamente y que por él fueron operados con satisfactorio resultado.

Antes de terminar su conferencia presentó varios miomas uterinos operados por él, uno de los cuales pesa 14 libras.

Al terminar el Sr. Sureda su conferencia fué muy felicitado por la numerosa concurrencia que llenaba el local.

Acto seguido el presidente abrió discusión sobre dicho tema interviniendo los médicos Sres. Juaneda, Comas, Aris y Jaume Matas.

También terció en la discusión por alusiones del Dr. Aris el veterinario Sr. Bosch.

*

El martes próximo dará una conferencia el distinguido médico oculista D. Jaime Comas, la que versará sobre el tema: *Antígenos, anticuerpos y derivación del complemento.*

De jardines

Las bellas muchachas que en Mallorca quieren las flores y las cultivan con cuidado, durante este més llenarán los vacíos en los cánastillos de Pensamientos, Miosotes, Alelíes amarillos y otras plantas puestas de asiento en otoño.

Se sembrará la Espuela de Caballero, Don Diego de día, Alelí de Mahón, Arañuela, Adormideras y Crisantemos.

Se podan los rosales híbridos trepadores; en las variedades delicadas se podan luego de pasados los frios los rosales Tes, Bengalas, Noisettes y Borbon.

Se abrigan si es preciso las Anémonas, Jacintos, Ramúsculos y Tulipanes.

Se injerta de hendidura.

Gacetillas

En la sala de lo criminal, del Tribunal Supremo, ingresó, procedente del Juzgado de la Catedral de Palma de Mallorca el recurso de casación por infracción de ley de Gabriel Garcias y Roca en juicio de faltas seguido al mismo por infracción de la ley de caza á denuncia de Antonio Rubi Garcias.

—El Tesorero de Hacienda don Fernando del Rio en atento B. L. M., nos comunica que no obstante haber terminado el plazo concedido para la cobranza de la recaudación de Contribuciones, se amplia con carácter extraordinario hasta el sábado día 11 del corriente mes como gracia especial á los contribuyentes, debido á consideraciones suplicadas á consecuencia de retraso de servicios.

—El *Boletin Oficial* publica relación certificada de Ayuntamientos y Suplentes designados para las Mesas electorales que han de constituirse en los términos municipales donde el próximo domingo se verificará la elección de Diputados Provinciales.

—Los Ayuntamientos de Villafranca, Maria, Alcudia, San Luis y Pollensa publican la relación de los Concejales y Mayores contribuyentes en número igual de aquellos, que han de componer la Junta Mnnicipal.

—El Agente ejecutivo de la zona de Manacor, inserta en el *Boletin Oficial* relación de los deudores por la contribución de utilidades correspondiente al cuarto trimestre de 1910 y anteriores contra quienes se ha dictado el apremio de segundo grado.

—El propietario de los Almacenes de tejidos, de la calle de Colon 17 á 21, don Miguel Matas, nos participa que según escritura firmada y legalizada ante el Notario don José Alcover, ha transferio su establecimiento á su hijo D. Juan Matas, quien á su vez nos comunica que ha conferido poderes generales á su esposa doña Encarnación Valenzuela y al antiguo dependiente de la casa D. Juan Bernat Jaume.

—El día 25 de Febrero se vió ante el tribunal Supremo la vista del recurso de casación interpuesto por Vicente Ferrer Guasch, en causa seguida al mismo por homicidio.

—Mañana á las doce tendrá lugar en la iglesia de la Merced, una misa en sufragio de los carlistas que han muerto defendiendo la Causa.

CULTOS

Para mañana

Cuarenta Horas.—Empiezan en San Felipe Neri; Exposición á las cuatro de la tarde; á las seis y media Rosario novena del Patriarca San José, sermón y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María—A Nuestra Señora de la Salud, en San Miguel, (Privilegiada).

Espectáculos

Lírico

Grandes y variadas secciones de CINE de 6 y media á 11.

Programa para hoy:

Descanso dominical,—Rosa de oro.—Los dos cobardes—Princesa Terrakanora—Estudio de las flores—Anton o Foscariu.—Carnaval en Niza 1911.—Simple adios. Salustiano se reconcilia con su mujer.

Entrada y butaca 25 cénts.

Entrada general 10 cénts.

Balear

Todos los días de 6 á 11 secciones de CINE y varietes.

La Protectora

Todos los días laborables de seis y media á 11 y festivos de tres á once nuevo programa de Cine.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo de LA TARDE)

DE POLÍTICA

M. 9 (á las 2'40)

Alianza radical-conjuncionista.

En los círculos políticos continúa comentándose vivamente los acuerdos que tomaron los concejales y diputados provinciales republicanos de unificar las candidaturas de diferentes tendencias radicales, unionistas y conjuncionistas.

Se hacian conjeturas sobre las probabilidades del triunfo, á favor de los republicanos ó de los monárquicos.

Entre estos se piensa desarrollar una activísima campaña para asegurar el triunfo de sus candidatos.

Jefes disgustados

Los jefes de la conjunción republicano-socialista se muestran muy disgustados la de formación de una alianza electoral entre conjuncionistas y radicales.

Algunos de aquellos prohombres, interrogados por los periodistas, no se han recatado de exteriorizar su disgusto, y han manifestado que el tal acuerdo les ha sorprendido sobremanera, puesto que ignoraban no sólo la reunión de los concejales y diputados, sino el acuerdo que habian de tomar.

Como se vé este acuerdo ha sido adoptado á espaldas de los jefes de la Conjunción, quienes no habian sido previamente consultados.

Anoche celebraron una reunión los señores Azcárate, Perez Galdós y Pablo Iglesias.

La conferencia se prolongó algún tiempo, y se invirtió en cambiar impresiones.

Los jefes se reunen

Aunque á la salida se mostraron muy reservados acerca de los asuntos tratados, la impresión general fué que se habían ocupado ampliamente de los acuerdos de formar una Alianza electoral.

Ignórase si los jefes aprobarán este acuerdo y la conducta que seguirán á tal respecto.

Mas datos de la reunión

Conócense algunos extremos de los puntos tratados en la conferencia que celebraron los señores Galdós, Azcárate y Pablo Iglesias.

Los reunidos después de cambiar impresiones como ya tengo dicho, parece que acordaron que se reunan esta tarde los diputados que están adheridos á la Conjunción.

El objeto de la reunión será para adoptar una resolución definitiva.

Parece que predominó el criterio de desautorizar dicha alianza, basándose en que esta se ha hecho á espaldas de los jefes reconocidos como tales por los elementos de la Conjunción.

Habla Pablo Iglesias

El jefe socialista Pablo Iglesias recordaba los motivos que habian determinado la separación del partido radical que acaudilla Lerroux.

Manifestó que era intolerable unirse á los radicales para las próximas elecciones provinciales, sin mas aspiración que conseguir unos puestos más.

Pablo Iglesias habló de concupiscencias intolerables ante las que se sacrifican los principios y los ideales.

Reunión de los socialistas

Hoy, convocados por Pablo Iglesias, celebrarán una gran reunión en la Casa del Pueblo los elementos socialistas.

En esta reunión se tratará del acuerdo de Alianza electoral entre conjuncionistas y radicales.

En la reunión de esta tarde se decidirá la actitud que deben adoptar los socialistas al respecto de la Alianza.

Temores de ruptura

Entre los políticos circulan muchos temores de que se llegue á la ruptura de la Conjunción formada por republicanos y socialistas.

Dícese que para evitar ruptura, se trabajará muy eficazmente para que quede anulado el acuerdo de luchar unidos conjuncionistas y radicales.

Este asunto de la Alianza efectoral promete tener consecuencias políticas.

Conferencias comentadas

El Sr. Navarrorreverter ha celebrado separadamente, conferencias con los Sres. Montero Rios y Canalejas.

Como los tres prohombres han guardado absoluta reserva sobre lo tratado, la conferencia ha provocado muchísimos comentarios.

Garcia Prieto enfermo

El Ministro de Estado Sr. García Prieto se encuentra guardando cama, á consecuencia de un catarro que viene aquejándole desde ayer.

Créese que el Sr. García Prieto aun permanecerá algunos días guardando cama.

Marcha del Sr. Vallarino

El Ministro de Gracia y Justicia, señor Ruiz Vallarino, marchó anoche á Orihuela. Su viaje tiene por objeto asistir á los funerales que se celebrarán en aquella Catedral por el alma de su padre político Sr. Capdepón.

Permanecerá un día en Orihuela, regresando seguidamente á Madrid.

La Comisión de presupuestos del Senado.

El gobierno ha designado al exministro Sr. Calbetón para presidir la Comisión del Senado que ha de dar dictamen acerca de los presupuestos.

Canalejas conferenciando

En el despacho de la Presidencia del Congreso se reunieron ayer noche los señores Canalejas, Conde de Romanones y Alcalde de Madrid, Sr. Francos Rodriguez.

Los reunidos se ocuparon muy especialmente del acuerdo de Alianza electoral entre los elementos republicanos, cambiando impresiones y mostrándose conformes en que el tal acuerdo hace cambiar la fase de la campaña electoral.

LAS CORTES

Senado

Madrid 9 (á las 2'55)

Servicio obligatorio—Sin interés—Se levanta.

Bajo la presidencia del Sr. Montero Rios se abrió ayer tarde la sesión del Senado, á las 5'40.

La Cámara aparece bastante desanimada tanto en las tribunas como en los escaños.

Seguidamente de aprobada el acta de la sesión anterior, el Ministro de la Guerra general Aznar sube á la tribuna y lee los proyectos relativos al servicio militar obligatorio, ingreso en las academias militares y otros proyectos, reproducción de los que tenía presentados en la legislatura anterior.

Se reune después el Senado al objeto de designar la Comisión permanente de Obras públicas, siendo elegidos para formarla los señores Rodrigañez, Fabra, Rodriguez Sampedro, Allende-Salazar, Polo y Peyrolón, Matesans y Herrero.

Seguidamente se suspende la sesión para reunirse el Senado en secciones, dándose cuenta del resultado.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Congreso

Necrologia—La ley del Banco—Ruegos y preguntas.

A las 3 y 45 minutos de la tarde, se abrió ayer el Congreso bajo la presidencia del Conde de Romanones.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el Presidente da cuenta del fallecimiento del diputado republicano señor Gimenez Baeza, á cuya memoria dedica sentidades frases.

Pronunciaron también breves discursos necrológicos el Minisiro de Fomento Sr. Gaset, en nombre del gobierno, y el diputado republicano Sr. Llansó, asociándose á las palabras del Presidente, y constando en acta el sentimiento de la Cámara.

Seguidamente sube á la tribuna de uniforme, el Ministro de Hacienda señor Cobian y da lectura al proyecto reformando la llamada Ley del Banco.

Se abre el periodo de ruegos y preguntas.

El Miró denuncia los actos de caciquismo cometidos en Villanueva y Geltrú, de la provincia de Barcelona, censurando al Gobernador civil de aquella provincia que ha amparado los actos de caciquismo.

Contesta el Ministro de la Gobernación Sr. Alonso y Castrillo quien refuta las afirmaciones hechas por el señor Miró.

El diputado republicano Sr. Pi y Arsuaga se ocupa del impuesto de consumos, y pregunta al gobierno su criterio acerca de la supresión de aquel impuesto.

Ocúpase también de la lentitud con que se tramita ó llevan á cabo las obras preliminares para la construcción de la Gran Vía de Madrid.

Le contesta el Ministro de Fomento Sr. Gasset, el cual recogiendo la pregunta relativa al impuesto de consumos dice que pronto se pondrá á discusión el proyecto referente á exacciones locales, en el cual proyecto se soluciona y resuelve la cuestión de la supresión del impuesto de consumos.

El Sr. Francos Rodriguez contesta la pregunta del Sr. Pí y Arsuaga referente á las obras de la Gran Vía, manifestando que muy en breve se imprimirá á las mismas una gran actividad, pues faltan solventar algunas pequeñas dificultades que no serán óbice para que se emprendan las mencionadas obras.

Se hacen otros ruegos y preguntas que tienen escaso interés, y se reproducen algunas proposiciones.

El Sr. Lacierva anuncia al gobierno una interpelación acerca de la resolución de haberse trasladado al Ministerio de Fomento lo relativo á los servicios de emigración, que dependian antes del Ministerio de la Gobernación.

Se da lectura de varios dictámenes del Tribunal Supremo, aprobándose en su consecuencia las actas de Gijón, Santamaria y Ordenes.

Es proclamado por el distrito de Revillajijedo, el Sr. Chapaprieta.

El Sr. Torreglia combate el dictamen del Tribunal Supremo, que anula el acta del distrito de Becerreá.

Le contesta el Sr. Reguer quien defiende el dictamen.

Interviene el Ministro de la Gobernación Sr. Alonso Castrillo quien mantiene el criterio de respetar los dictámenes que emita aquel alto Tribunal.

Es aprobada el acta de Sortena, y se aprueban también varios dictámenes de nulidad.

Se suspende la sesión para reunirse el Congreso en secciones, y reanudada de nuevo y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

Ley del Banco

Madrid 9 (á las 3'05)

El preámbulo del proyecto

Como ya he comunicado, el ministro de Hacienda Sr. Cobián dió lectura ayer, en el Congreso, del proyecto reformando la ley del Banco.

El proyecto va precedido de un extenso preámbulo, en el que, á vuelta de muchas consideraciones, justifica la necesidad de mejorar el régimen del Banco para atender las numerosas reclamaciones que ha venido formulando el comercio en general.

Manifiéstase en el preámbulo que debe darse una mayor garantía á la circulación fiduciaria, para lo que debe tenderse á robustecer las reservas en oro.

El articulado

En el articulado se establece que quedan suspendidos los efectos del artículo Cuarto de la ley de Mayo de 1902, computándose para la proporcionalidad de los billetes los Títulos de la Deuda Interior que el Banco posee en cartera.

Añádase que el Banco dará por terminadas las operaciones que en cumplimiento del mencionado artículo Cuarto tenga realizadas en España y en el Extrangero.

Establécese que el Banco enagenará las acciones que posea de la Arrendataria de Tabacos, y que esta enagenación debe hacerse en forma que no perjudique á los demás tenedores de acciones de aquella Compañía.

Comentarios, censuras y deudas.

En los círculos bursátiles y financieros hacianse vivísimos comentarios acerca del proyecto de ley leido por el Sr. Cobián.

En general los comentarios eran muy desfavorables para el proyecto del Ministro, arreciando en sus censuras los banqueros.

Estos exponian claramente sus dudas de que llegue á aprobarse el proyecto del Sr. Cobian, por los perjuicios que el cumplimiento de esta Ley ha de irrogar al Banco.

Varias noticias

M. 9 (á las 3'10).

Canalejas banqueteado

La «Asociación de Escritores y Artistas» obsequió anoche con un banquete al Presidente del Consejo de Ministros Sr. Canalejas.

Este pronunció elocuentes brindis agradeciendo el obsequio.

Habló también el senador Sr. López Muñoz en términos muy efusivos para el jefe del gobierno.

La catástrofe del Hipódromo Gravedad.

El Juzgado que entiende en la causa instruida con motivo de la catástrofe ocurrida en el Hipódromo, con ocasión de las desgraciadas pruebas de aviación que se celebraron, ha continuado sus diligencias.

Ayer fué interrogado el jefe de policía Sr. Llanos, quien explicó las medidas de seguridad y vigilancia que se habían adoptado, y confirmó que los numerosos guardias que habian sido apostados convenientemente viéronse impotentes para contener á la muchedumbre, que en su movimiento de avance arrolló todas las fuerzas.

El Marqués de Martorell ha prestado también declaración, si bien ha carecido de interés por no transmitir ningún nuevo detalle.

Se ha agravado en las heridas que sufrió el dia de la catástrofe, el general de brigada Sr. Villar.

El Rey en Sevilla

Telegrafían de Sevilla que el Rey, acompañado del servidor de Palacio Duque de Santo Mauro, paseó á pie por el barrio de la Cruz.

El Rey prolongó su paseo hasta la Dehesa de Tablada.

Huelga en Sevilla

En Sevilla se han declarado en huelga los choriceros, para secundar la actitud que han adoptado los tablajeros.

Los dependientes de las tiendas de ultramarinos han comunicado á los primeros que secundarán su conducta.

Victima de un automóvil

Una mujer que pasaba por el Salon del Prado fué alcanzada ayer por un automóvil, arrollándola.

La infeliz fué recogida del suelo en estado muy grave.

El público promovió un escándalo, intentando agredir al chauffeur, que tuvo que ser protejido por los guardias.

Huelga de ferroviarios

El gobernador civil de Salamanca telegrafió ayer que se han declarado en huelga los obreros ferroviarios de la línea portuguesa que llega á Salamanca.

Extranjero

Madrid 9 (á las 3'15).

Porfirio Diaz.—De Méjico

Los periódicos de París publican un despacho de Washington anunciando que se encuentra en estado moribundo el anciano Presidente de la República de Méjico, general Porfirio Diaz.

Otro despacho de Washington comunica que la revolución en Méjico va alcanzando proporciones gigantescas hasta el punto de que se teme un próximo triunfo de los revolucionarios.

Ha circulado la noticia de que un cuerpo de ejército yanki, compuesto de veinte mil hombres, se aproxima á la frontera mejicana por el Estado de Texas, y se añade que su jefe lleva instrucciones de invadir el territorio mejicano cuando así lo exijan las circunstancias.

De Barcelona

De nuestro redactor corresponsal

Un naufragio

Circula por esta ciudad la noticia de haber naufragado en las costas de Alicante el laud «Africano» de la matrícula de Ibiza á consecuencia de haberse abierto una via de agua.

La tripulación, el velamen y la documentación pudieron salvarse.

Ayudante del Instituto de Mahón.

En la Universidad se ha recibido el nombramiento y título administrativo para D. Francisco Ferrer Hernandez recientemente nombrado Ayudante de la sección de Ciencias del Instituto de Mahón.

Al Consejo de Estado

Ha sido remitido á informe del Consejo de Estado el expediente incoado por D. Luis Zaforteza en súplica de que se le conceda real carta de sucesión en el título de Marqués del Verger.

Reclutas á Mahón

Ha zarpado de Barcelona el vapor correo de Menorca llevándose quinientos reclutas destinados á nutrir la guarnición de aquella isla.

Un automóvil

El vapor Balear que sale hoy para Palma será portador de un lujoso automóvil adquirido por el Sr. Marqués de Vivot.

La escuadra Española

A consecuencia del duro temporal reinante en las costas de Valencia, permanece todavia en aquel puerto la escuadra española, la que marchará el próximo lunes á Tarragona.

Llegada del Embajador de Méjico.

En el expreso de Madrid llegó á esta ciudad el Embajador Extraordinario de Méjico Sr. Gamboa, acompañado de su distinguida esposa y de su hijo.

En la estación le esperaban las autoridades militares, los generales Macker na, Bonet, Brandén, Moltó y Mora; el gobernador Civil; el Ayuntamiento presidido por el Sr. Serraclara; representaciones del Fomento del Trabajo Nacional, Cámara de Comercio, Económica de Amigos del País y otras entidades.

Al descender el Sr. Gamboa sonaron grandes aplausos saludándole en nombre de la ciudad el Sr. Alcalde, quien hizo la presentación de las autoridades.

A la Señora del Sr. Gamboa se le ofreció artístico ramo.

La banda Municipal situada en el Apeadero del Paseo de Gracia tocó el himno mejicano.

Luego organizóse la comitiva abriendo marcha los batidores de la guardia municipal montada en traje de gala y siguiendo el coche de la Alcaldía con el embajador y su familia.

Los ilustres huéspedes se hospedan en el Hotel Colón.

Recepción en el Ayuntamiento

A las doce se celebró en el Ayuntamiento brillantísima recepción á la que asistieron todas las autoridades, el cuerpo consular, el Obispo, el jefe superior de policía, representaciones de las Sociedades económicas, científicas y literarias, la nobleza, el Cabildo y otras ilustres personalidades.

En el histórico Salón de Ciento el Sr. Serraclara dió la bienvenida al señor Gamboa, contestando éste en sentidas frases de gratitud y de elogio para la ciudad.

Después del desfile el Embajador visitó todas las dependencias del Ayuntamiento.

A la una terminó la recepción retirándose el Embajador á su alojamiento acompañado de una comisión de concejales.

La banda Municipal ejecutó durante la recepción selecto programa y á la salida y entrada del Sr. Gamboa tocó el himno mejicano.

Visitando la ciudad

Por la tarde el Embajador visitó la ciudad y la Lonja donde la Cámara de Comercio le obsequió con brillantísimo lunch.

El presidente de la República

El Sr. Gomboa ha recibido un despacho de Méjico anunciándole que el presidente de aquella República Porfirio Diaz encontrábase gravísimo, siendo de temer un próximo y fatal desenlace.—*Oliver.*

De Mallorca

De nuestro corresponsal especial

Madrid 9 (á las 2'40.)

Propuesta de ascenso

Por la Dirección General de Enseñanza pública ha sido aprobado el expediente de propuesta de ascenso de la maestra de Sineu, D.ª Catalina Coll.

El general Weyler—Conferencia con Canalejas—Regreso retrasado.

El capitán general D. Valeriano Weyler acudió ayer al Congreso, y en el despacho del Presidente de la Cámara celebró una amplia entrevista con los señores Canalejas, Conde de Romanones y Cobián.

La conferencia se prolongó algún tiempo, provocando muchos comentarios.

Ignórase sobre que versó la entrevista, pues tanto el General como los otros conferenciantes guardaron sobre el particular la más absoluta reserva.

A las preguntas que los periodistas dirigieron al general Weyler, contestó éste diciendo que la entrevista no había tenido la menor importancia política.

El general Weyler retrasará por algunos días el regreso á Barcelona, que tenía dispuesto para hoy.

Carreteras en Mallorca

El Senador por Baleares, Sr. Marques de la Cenia, en la sesión que celebró ayer tarde el Senado reprodujo dos proyectos de ley, que ya tenia presentados en la legislatura anterior.

En estos proyectos de ley se solicita la construcción de las carreteras de Muro á Llubí y de Puerto Cristo á Alcudia.

Fluxá.

De la Bolsa

Madrid 8 á las 18'00

Interior contado	84'15
Interior fin de mes	84'15
Al próximo	00'00
Amortizable, 5 p%	101'60
Amortizable nuevo	92'90
Banco de España	445'00
Compañia Tabacalera	327'00
Francos	8'30
Libras	27'41
Exterior	97'72

Almacenes Montaner

SINDICATO, 2 á 10
MILAGRO, 1 á 11

BARATURA POR FINAL DE TEMPORADA

Grandes Rebajas en todas las Secciones. — PRECIOS SIN COMPETENCIA

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES É INDUSTRIALES

Ya en pleno INVIERNO, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES — SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS,
ZAPATERÍA, ALMONEDAS, LABORES. SOMBRILLAS, ETC.

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos articulos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo solo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economia, al CENTRO DE ANUNCIOS de M. Serra Bennasar, plaza de Santa Eulalia, 10=Palma de Mallorca.

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MÚTUOS

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervenidas y fiscalizadas por el Estado.

Domicilio Social—MADRID—Almirante, 10

"AHORRO Y RENTA"—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO "MUTUO INFANTIL„—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

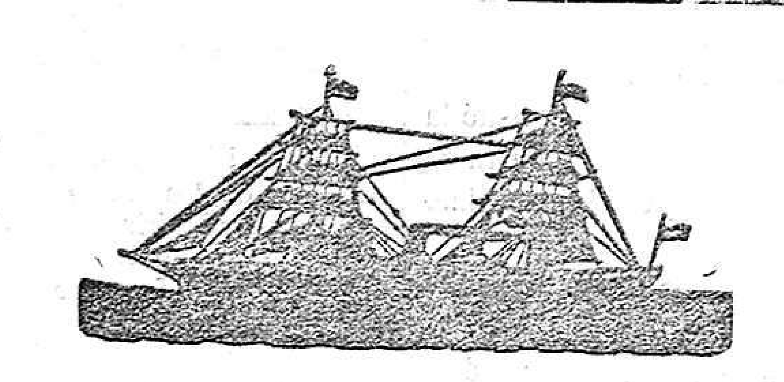
Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino).
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.
Id. Don Pedro Croquiete (Doctor en Medicina).
Consejero Director General: D. Luís Gomendio (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid).
Consejero Delegado: Don Luís San Bartolomé (Abogado y Propietario).

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.



LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

BARCELONA Y BUENOS-AIRES

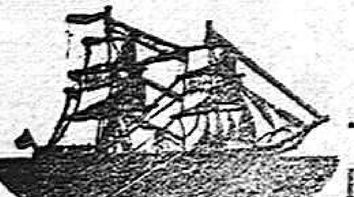
Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

P. MAFALDA 17 Febrero	VIRGINIA 19 Abril
CORDOVA 12 Marzo	CORDOVA 3 Mayo
MENDOZA 23 id.	P. MAFALDA 26 id.
P. MAFALDA 7 Abril	FLÒRIDA 11 Junio

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 47, (esquina Pelaires).



LLOID SABAUDO

El día 23 de Marzo saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 tonelados, de gran marcha

PRINCIPE DI UDINE

Realizando la travesía en QUINCE días

Camarotes explendidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de Invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase economica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Domitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa,

COCINA ESPAÑOLA

El día 14 de Abril saldrá para igual destino, el vapor

TOMASO DI SAVOIA

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49.—2.º

CASA CASTELLÁ

Santo Domingo, 34 y 36
PALMA DE MALLORCA
Sucursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

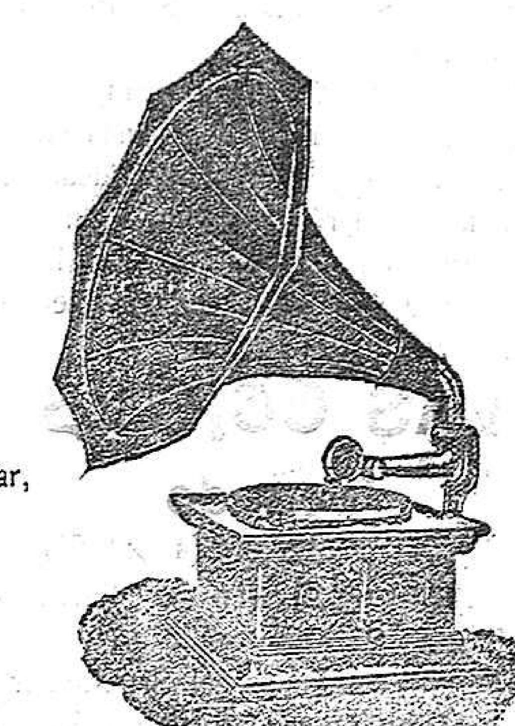
EN MÁQUINAS PARLANTES, FONÓGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS
y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por surtirse la casa directamente de las principales fábricas del extranjero

Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA RÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaños desde 3 á 5/ c/m. de altura
Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas



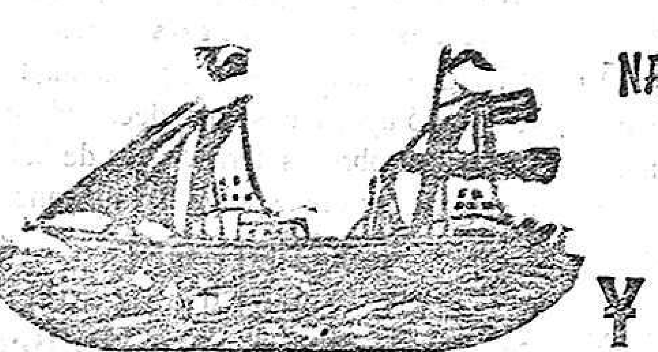
Papeletas de empeño

muebles y alhajas se compran y venden
Hipotecas desde 500 pesetas.
En venta carretón, bicicleta y máquinas Singer.
DESPUIG, 30—SANTA CATALINA

NODRIZA

Una de 34 años y leche de 5 meses, desea criatura para lactar en casa de sus padres.

Informarán: Socorro, 14, entresuelo.—Palma.



NAVEGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

RE VICTORIO, 17 Marzo.	UMBRIA, 9 Abril
ITALIA, 26 id.	BRASILE, 20 id.
REGINA ELENA, 31 id.	P. UMBERTO, 21 id.
ARGENTINA. 6 Abril	RE VICTORIO, 29 id.

COCINA A LA ESPAÑOLA

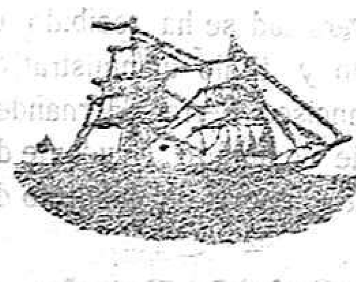
Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluqueria, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—Palma.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR	FER BAR MARCA BAR
Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.	Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.
Precio del frasquito 3 pts.	Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma



VAPORES DIRECTOS

DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Guantánamo, saldrá de este puerto directamente el día 25 Marzo el magnífico vapor

BALMES

Admite carga y pasage.

NOTA.—Se suplica á lo señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

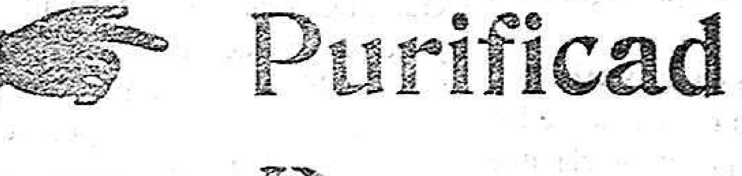
Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 21 de Marzo el vapor

CADIZ

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20—Palma

Para seguir en buena salud:





Purificad
Regenerad
Fortificad

VUESTRA SANGRE
con el

DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este précepte no se debe nunca poner en olvido.

Senor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

DE VENTA EN PALMA:
Centro Farmacéutico, Harina, 24;
E AMND:EVE N AHOTN
Sres. Valls y Pons, drogueros

EVITA CASPA Y CANAS, CAIDA DEL PELO

TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo, sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.—Farmacia del GLOBO-Plaza Real, 1 Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

LA FLOR de la LIMPIEZA

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO Agítese bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías.

Pedid la marca M. O'DONNELL

DEPÓSITO: Plaza Constitución, 118-2.º—PALMA.